

+595 71 203 627, int. 107 +595 71 203 627, int. 208 (Fax) www.uci.edu.py ucidirecciongeneral@uc.edu.py Antequera y Arq. Tomás Romero Pereira Encarnacion - Paraguay

Resolución Nº 53ref/2022 Página 1 de 2

# RESOLUCIÓN Nº 53ref/2022

POR LA QUE SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL EL V CONGRESO UNIVERSITARIO EN CIENCIA, CULTURA Y SOCIEDAD: "UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD, INTEGRACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE", ORGANIZADO POR LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN" CAMPUS ITAPÚA.

Encarnación, 05 de octubre de 2022.-

VISTO:

El Proyecto para el desarrollo del V Congreso Universitario en Ciencia, Cultura y Sociedad: "Universidad y sociedad, integración para el desarrollo sostenible", organizado por la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" Campus Itapúa, modalidad presencial, a realizarse los días 19 y 20 de octubre del corriente año.

## **CONSIDERANDO:**

Que los objetivos del V Congreso Universitario en Ciencia, Cultura y Sociedad: "Universidad y sociedad, integración para el desarrollo sostenible" son:

- 1. Fomentar la divulgación de los resultados de las investigaciones y actividades de carácter científico, cultural y social en las distintas áreas del conocimiento humano, en vinculación entre la universidad y la sociedad como contribución al desarrollo sustentable.
- 2. Propiciar espacios de diálogo e interacción entre académicos, investigadores, docentes y estudiantes para el fortalecimiento de los grupos y redes de investigación a nivel nacional e internacional.
- 3. Difundir las investigaciones, actividades y propuestas de interés científico, cultural y social en las distintas áreas del conocimiento humano.

4. Reflexionar acerca de las políticas públicas para la convivencia social basadas en los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

Dirección Genera

- CAMPUS ITAPÚA --Secretaria General



Antequera y Arq. Tomás Romero Pereira

Resolución Nº 53ref/2022 Página 2 de 2

### Por tanto,

# LA DIRECTORA INTERINA DEL CAMPUS ITAPÚA

DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN"

En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto

## RESUELVE

- Art. 1°. Declarar de Interés Institucional el V Congreso Universitario en Ciencia, Cultura y Sociedad: "Universidad y sociedad, integración para el desarrollo sostenible" organizado por la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" Campus Itapúa, a realizarse los días 19 y 20 de octubre del corriente año.
- Art. 2°. Invitar a la Comunidad Educativa Universitaria para participar en tan importante actividad cultural.
- Art. 3°. Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

DIRECCIÓN GENERAL CAMPUS ITAPÚA

Ante mí:

Abg. Elsa María Romero Cuevas

CAMPUS ITAPÚA — Secretaria General Secretaria General

CAMPUS Drai Maria Elena Villalba Díaz Dirección Genera Directora Interina